

*antem*

mcl

*intempi*

intemperie  
Scande  
Almansa

Scande —  
Almansa secret

aceptacion del  
off de sy<sup>2</sup>  
y nouenca y cesanos ro su de Almansa ro. lei y nrofigue. El autor de  
commision y sostitucion del off de sy<sup>2</sup> supracontenido del oficio  
huer<sup>mo</sup> dia 2 en su persona. El qual dixo lo dia y aceptacion y ofie-  
cia su persona al cumplimiento del oficio en la manera y forma  
que de sylo para mas valer se requiere y lo firmo de su nombre  
siendo presentes Por cesanos don frans<sup>co</sup> ponce de leon y el licen-  
tio marcelo carceran y el licen<sup>do</sup> ant<sup>ro</sup> ponce D

ancemis

Adorfo H. Gray

ancemis

rand

Alman

Election Dec 20  
minnows —

En La Universidad de bacca arece dias del mes de Abril de mil  
y se y nouem y quattro años En La capilla menor dela dñ universidad  
se reunieron Aclarato arriadas si dñ llamado el doctor Mel  
egor de Mota Dr. Ildecardo Luis degusada dñ Luis de Mol  
consiliarios mayores y dñ Fr. sacro y mi hermano ponible con  
solidarios menores y serrando juntos y congregados como dñ es trataron  
de elegir examinadores para examinar los discipulos de dñ Andres  
del Sarmiento para bles onores yio dñ infra scripto Dr. fernandino  
del dñ Dr. de quattro licetas en las quales examinan escritos los  
otros y muerzos derra dñ universidad que podian ser examinados  
en dñ quattro celulas paseo dñ Luis de Mol con su rostro antiguo  
repararon sobre el doctor Melchor de Mota Dr. y el doctor don Luis  
degusada y dñ Fr. sacro y dñ Luis de la ysonica

yslos q'sur quarto coronaon secreto y p'acio n'res de los reinos. se examina  
en primer lugar q'do en q'nto de gresada y p' el manejo  
orden de votar En segundo lugar p' que quedar p' examinar q'  
El m'stis debiles y En tercer lugar q'nto h'z m' de la p'ximeta  
El qual p'acio en su lugar concluyeron q'nto quedaron y q'nto se d'fia  
de su formidad lo dieron por bien y fueron presentes a regular  
coronar El m'stis de Molina y su Pr'ncipado

annomi

van de

Almanza

acceptatione iste  
raminutus —

acuerdo de los señores de Alcalá demill y 95 y moreno y quatro  
años io El nro fa scris fez no se fijó la dñ Elector en su pro-  
prias personas. a los q dñ Elector puz Examinadores Corregidores  
aceptaron los dñs oficio de examinadores y juraron de  
cumplir Elección. En quanto fuere posible p que el con-  
siderar y m concorda estudiante les favoreciera impulso. Cen-  
fueron presentes p juzgar el dñs Alcalá Melgarejo de Sto Lz y El  
m Lluis de Sto Lz y m píjase de q lavo de faccia q quchó  
relin foz de calan. fuen presentes q dñs Alcalá foz  
caro y m Andrs del Sanoz y dñs q puebla d

81 d<sup>o</sup> don luys  
de quesada

el m. Luis de Clase

18th inst  
at the Penneal

X m o f a d  
so le d a n

*antem*is**

uander

Almansa

Próximos  
estudiantes

En La Universidad debieron acudir diez días del mes de Abril de mil 127  
y quinientos y noventa y cuatro años En la capilla menor de la Esta-  
muniudad se presentaron aclarito acuerdo siete llamados El doctor Melo-  
giz de Molina Dr. el doctor don Luis de quevedo y el Dr. Luis de Alba y el  
m. presidente y el Dr. Luis hincz de Lapenuela consiliario y el Dr. Luis de los  
y el Dr. Luis y el Dr. Francisco anelos doctores sentados con su digno esplendor  
parecio el Dr. Andres del Gomez cathedraticus de filosofia en esta  
esta muniudad y pidió asunto del Dr. y al demás puer-  
eruanos y extranjeros para examinarse para auer de recibir  
El grado de licenciatos sus mds tresson lugar academico para  
examen y oido El Dr. pedimiento conformandose con la costumbre de esta  
uniiedad se echaron suertes con rueda los nombres de los estudiantes de  
apular del Dr. Andres del Gomez las quales se fueron sacando por orden  
ron una y otra de tamara o de los notarios a los doctores candidatos  
Guardaron sus lugares - otros el Dr. Andres del Gomez En nombre  
de la ss. Universidad - conformandose con los resultados de esta elección  
verdad persona tres eruditos para que los graduaran de Gra-  
que fueron Pedro de Aguilar - de Tamanoela y Alfonso de Valdés  
de Baeza y Genaro Sanchez de villa El grado los qual el Dr.  
Dr. consiliario consiliario lo dieron por suerte y los recibieron  
para que les hagan la otra Gra. de L. Gra. de

Anom.

Juande  
Almansa

En La Universidad debieron acudir y diez días del mes de Abril  
demil y seyscientos y quatro años En La capilla menor de la Esta-  
muniudad se presentaron aclarito acuerdo siete llamados con es-  
pecial cedula para los quinfa scharamoniani El doctor Melogiz  
de Molina Dr. el doctor Dr. Vozcau el doctor juan de Alarcón  
el doctor Dr. de Lapenuela el Dr. Luis de Alba y el  
Dr. Luis presidente el doctor Juancardona el Dr. montano el Dr. hincz  
de Lapenuela el Dr. fernando toledano el Dr. don fernando arguello  
el Dr. juanma articulacione dadas las que en la hora para que se examinase  
llamone con un licenciado mas el doctor Melogiz de Molina proprio  
y sueldo como sueldo de gran llamado para sueldo gra-

de los d<sup>r</sup>igos del grado debilitz corrier a hinc<sup>mo</sup> de Melona del rey  
y adomino P<sup>r</sup>o<sup>r</sup>o y del voto del uno y sebastián p<sup>r</sup>o<sup>r</sup>o de lares i s<sup>r</sup> a<sup>r</sup>  
leogu<sup>r</sup> debacca estudiantes del m<sup>r</sup> Andra del s<sup>r</sup> Gomez los quales le arrojaron  
informados sorpresa y suerturas y que enemisaron lo que se decia acerca  
y causaron oido lo que el d<sup>r</sup>igo R<sup>r</sup> e<sup>r</sup> maria p<sup>r</sup>o<sup>r</sup>o p<sup>r</sup>o<sup>r</sup>o y entendidores  
ansí que eran p<sup>r</sup>obres y suerturas traidores con proximidad hicieron  
gran alboroto y del d<sup>r</sup>igo d<sup>r</sup>igo grande excepto d<sup>r</sup> o y sebastián  
fallece aneller d<sup>r</sup> m<sup>r</sup> Luis de lares

*· antomii*

Ruande  
Almansa 33  
3

Grāmīcēan  
ta -

In La Universidad de Baeza avintey nueve dias del mes de Abril de mil y setenta y cinco y noventa y cuatro años. En el teatro publico de ella alas seis horas de la tarde se puntaron a clausuras diurnas si dieron llamados de antecedia. Por Al- de Salinas subida por la Cuesta de denio. Dijo para la hora. El doctor Melgarejo de Molina. Dijo doctor Francisco Becerra. Doctor Martinez de la Cuesta. Doctor Gómez de la Cruz. Doctor Pedro de Cordoba. El doctor de Zapenuela. El doctor de Molina. El doctor san esteban. El doctor Guzman. El doctor formando de Toledo. El doctor don Agustín Arguello. El doctor Andres de Gomez. El doctor Ruiz. De la Universidad y cerradas fuentes y con regadío. El doctor sonio. Dijo propuso y Repuso la cuestión del doctor Gómez de Acuña. etudian ratiocinio logo nro de la defensa. Punto con razonamiento. La razonamiento. Falso se reconozca de conformidad suministro disidente. hicieron lo que el doctor ollor. Pidieron una defensa de los examenes suyos y otras defensas. Enantes de la razonamiento. El doctor de Baeza. y el doctor Gómez de Molina. excepto el doctor de la Cuesta y el doctor Pedro de la Cuesta. Al desalinar de que cosa venidas 2

*anisomia*

anomo  
Brande  
Almanac secret

En La Universidad de Baeza a diez y seis dias del mes de  
 mas demill y 97 y noventa y quatro años aviendo sidollamados  
 deantos para lo que en la seviamenca en el teatro publico  
 dela dya universidad se presentaron aclarato el doctor Melchor  
 de Molina <sup>Y</sup> El doctor se declarava el doce <sup>mo</sup>  
 dia de Mayo año Luis de quevedo Elmuis de Molina Elm.  
 Al Cequiga Elmuis sacerdo Elmuis de las Elmuis <sup>mo</sup>  
 de la penuria y estando ana punyo y con prendas El dho senor  
 rey su primo el manuel probador de su presencia natural  
 de baeza el qual podia ser graduado de baeza en arts del dho  
 no se podia graduar de otra manera quanto pertenecen los dhos  
 servios diarios y maestros son angeles como baeza El dho senor  
 rey de conformidad hicieron fia de los dhos del grado  
 de baeza al dho su palomino el dho baeza y  
 luego incontinenti sus taliz de alli todos se dieron por baeza  
 de sueldo el dho dian como natural de baeza El dho sueldo  
 bien podia ser de los dhos del grado de baeza en arts  
 quanto pertenecen los dhos servios doctores y maestros que en el dho  
 dian como conciudadanos las partes que en el teatro dela  
 dya universidad eran como son cosas virtud y manifestacion  
 probador hicieron ansinismo fia de baeza dian como de los  
 dhos del grado de baeza en arts El dho dia mas y anno y vno  
 en una suerte exequia baeza y  
 anoni

Grande  
 Almansa

Acuerdo de los señores  
contratados a la  
Academia Goya

Juan de  
Almansa

presentacion  
para mis sacro  
ambulaz y actos  
her no nisca

electio[n] de ex  
ministros para  
nueve

En La universidad de Baeza a veinte y tres dias del mes 129  
de Agosto de mil y 75 y noventa y quatro en la capillanía  
de La Universidad se reunieron a clauso a uiendo sido  
llamados de antea dia por el salinas Bedel con especial cedula  
dicha doctor Melchor de Mota Rr<sup>o</sup> el doctor Benito Viz  
caino el doctor de la Poxenata el doctor don Luis de  
quesada Alm<sup>r</sup> Luis de Mota Alm<sup>r</sup> su sacado Alm<sup>r</sup> huer  
poneda Alm<sup>r</sup> Luis Blas y estando ansjuntos conoditos co  
el doctor Melchor de Mota Rr<sup>o</sup> propuso dixo a credito  
capitulantes como el licen<sup>r</sup> thomas de carlavia y el licen<sup>r</sup>  
huer<sup>mo</sup> de Molina auen pedio que querian graduar  
demas artes suenos uesen los suscaldos a hacer  
ordens concilio suenos uieron las aprobaciones de la dho  
y lo demas que los eratutus disponen y suusto de confirmi  
dad aprobaron a los dho estudiantes para el dho gra  
do cumplende con lo que mandan los estatutus  
y luego incontinenti elegeron por examinadores para cada  
minar a los estudiantes que uan deoir el nuevo dho  
de las artes del licen<sup>r</sup> thomas de carlavia al doctor  
Luis de quesada y Alm<sup>r</sup> su sacado

antimo

Suande  
Almansa

ultimo dia del mes de Agosto de mil y 75 y noventa y quattro  
anos En la capillanía de La Universidad Universidad de  
uiendo y dolidos como setiemde costumbre por el  
salinas Bedel con especial cedula que para el dia  
el doctor Melchor de Mota Rr<sup>o</sup> el doctor Benito Viz de  
quesada el doctor Benito Sanchez dipadilla el doctor Panduro  
alm<sup>r</sup> for<sup>o</sup> de Fernandez alm<sup>r</sup> su sacado alm<sup>r</sup> Luis Blas ante  
los quales su desante su m<sup>r</sup> presentaron a petición de  
nosotros a dho clauso se le dieron y pague de la hauenda  
de La Universidad la falso que uoberon los maestros  
de ella y ordens el dho pedimento y aviendo respondido  
nombraron y elegeron a Alm<sup>r</sup> huer<sup>mo</sup> de la capillanía  
para solicitar dho negocio lo qual hecho allion

allion presencia de los doctos y mas el doctor Gasparino  
que al saco onto zo el informe scripto non figura  
al doctor don Luis de quesada y el su sacado como  
estauan nombrados per examinadores del estatuto  
que arrian dieron el ruego para declarantes y los  
dijo don Luis ynt' su sacado acuerdon estatuto  
de examinadores y juraron de hacer lo suyo con  
da Realidad y conforme arrian y firmaron los sus  
nombres y elmo fez s' estauan luego dia 24 de  
los estudiantes quauian de ser examinados con ex  
amianto que fueran suficientes una cortada  
de diez dias nouala una entencion de doce dias  
rodriguez — uala — — — — — —

Don luys de quesada — El maestro antoni  
Salcedo — Juan de Almansa —

130

Ex dei nomine et mon - on Lass escuelas y univer-  
sidad de La invocacion de la s^ fundad de estamuy noble  
real y antigua ciudad de Paeca - Veneres nueve dias ademas  
desp septiembre año del nacimiento de nro salvador jesucristo  
demill y ss y nouentay quattro años erando en la capilla y claustro  
de la dha universidad punto y congregados llamados de antdia  
conuione asaber el doctor Melchor dho lo sacreza el doctor  
fr a Recena el doctor Al dho Vilches el doctor Brion  
caino el doctor fitz decordova el doctor don luis deguesada  
el doctor su maestro fernandino el doctor gonzalo de  
Alarcn el m^ luis de Molina el m^ Al^ techu que el m^  
s^ sacerdoz todos ansis puntos como dho es Parecio present  
ante los dhos D^os y claustro fitz de Almansa clero Prabrete  
suzo y dixo que en cumplimiento del acuerdo consumado  
pronrado que el dho de secretaria del dho claustro sea annual y se apre-  
ver en cada unano que per la dha manz dho claustro y puso en  
mano desunido para que lo proveiere on quien fuese soruido y salvi  
do el dho fitz de Almansa de la dha capilla del claustro sumido  
quedo consultando acerca dela persona que servia de nombre  
en el dho oficio y como nomeno discrepante nombraron y nomenclaron  
en el dho oficio de fitz del claustro y universidad al dho fitz de dho  
mansa. Presente presentando de scholas que conuenca cosa  
oy muerce de septiembre de nouentay quattro que fue lo  
dho dia congregacion Reclearon y nombramiento has mucha  
de septiembre del año venuidero demill y ss y nouentay  
y cinco y ansio lo acordaron y determinaron en presencia de  
el m^ fitz sacerdo rico fitz como m^ menos antiguo de los que  
se hallaron en el dho claustro ~ ~ ~ ~ ~

ante mi. El maestro  
y salvador

021  
Baeza

En la Universidad de Baeza anuera dias del mes de septiembre  
demilys y noventa y cuatro años estando presentes los  
reyados en la capilla menor de la dicha universidad el doctor  
Melchor de Tola Rector y el doctor fra Bocanay clérigo  
de la catedral y el doctor Fr. Vizcaíno y el doctor don  
Isadequésida y el doctor Fr. navarro abandono y el doc-  
tor Gonzalo de Alarcón y el Fr. Luis de Molina y el Fr.  
Fra y el Fr. Alcedo y el Fr. su sueldo anual dho. P.  
y clauso y en presencia de mi suscripción al  
desalinas y Fr Lopez. Vizcaíno de Baeza. Bedelles que eran  
sido de la dicha universidad pareceron per sus personas  
y voluntad conformidad los Requerimientos per los señores de  
la dicha universidad para este presente año de seiscientos  
quincientos y diez y nueve de septiembre dho año  
hasta ochos de septiembre demilys y noventa y cinco  
y los doctores lo acuerdon y se oficiaron al doctor delos Rios fra  
hastas en su presente oficio su deandorar — — —

anem

Juan de  
Almansa

Archivaria B. 1. 100. 1000

131

lectio[n] de P[ro]p[ri]etate  
de D[omi]n[u]o Baeza  
marzo 1594

en las schuelas y Universidad de la inu  
cacion de la sanctissima trinidad destam y noblesca  
y antigua ciudad de Baeza. Veneros nueros dias del  
mes de seprembre año del nascimiento de n[ost]ro salvador  
jesucristo d[omi]n[u]o y su n[ou]enta y quatro años en la ca  
pilla menor y claustral de las dia[con]ias schuelas alas nueve  
horas del dia pocas o menos fueron juntos y congregados  
en uno sus m[ay]ores Patrones D[omi]n[u]o y claustral de las dia[con]ias schuelas  
miendo sido llamados de antea diez D[omi]n[u]o AL[exander] Baeza  
y Lopez. Paralo que de m[an]fa se hara mencion con su  
ambar los s[an]tos Pedro y bartolome dia[con] de la sancta iglesia de  
Jaen. Panony administrador de la dia[con]ia universidad y el licen  
tio despachada thesoro d[omi]n[u]a señora del Alcazar patr[on]a  
y administrador de la dia[con]ia universidad por poder de la d[omi]n[u]a  
y de los dia[con]s absente. Recor docor Melchor de Molina  
D[omi]n[u]o Bocena. D[omi]n[u]o AL[exander] de Vilches. D[omi]n[u]o Pr[ed]e[re]z Vizcaino.  
D[omi]n[u]o decordona. D[omi]n[u]o Luis de quesada carvajal. D[omi]n[u]o Guzman  
de bandura. D[omi]n[u]o Gineco de Alaran. m[ar]qu[es] de Mota m[ar]qu[es]  
m[ar]qu[es] de Alcazar. m[ar]qu[es] su sacerdo todos ansjuntos y congregados  
dho es electo señora D[omi]n[u]a propuso al dia[con]s como sus m[ay]ores  
juntos y apartan sido llamados Paracelso. P[er]o y consiliarios  
mayores como en semestante dia convian de costumbre. Para qual  
y el dia se supuso acino de los dia[con]s y sucurto para la eleccio[n]  
de D[omi]n[u]a convicione a saber alvistros de personas y al dia[con] P[er]o  
y al docor don Luis de quesada y m[ar]qu[es] de Mota consiliarios  
mayores di accordaron una lista y copia de los nombres de los dia[con]s  
doctores y maestros y que estan y residen en esta d[omi]n[u]a ciudad que fo  
dian tener votos en la dia[con]ia eleccio[n] conforme a los estatutos de la  
Universidad y los dho s[an]tos electores fueron escogidos las dia[con]as  
las de la persona que cada uno queria elegir en una caxa de  
madera que para el efecto estaua preparada y recogidas las sedas  
las iste presentes. Sencillamente con los dia[con]s consiliarios mayores  
las contamos abrimos y regulamos y hallamos saliu electo p[er]  
nunca discrepante el señor doce[re]z Bocena el qual alli  
luego en presencia de los dia[con]s tr[ad]icione al dia[con] officio de D[omi]n[u]o  
que ayia sido electo y fuu en manos del dia[con] P[er]o y docor Melchor  
de Mota per dios n[ost]ro señor y por las sancus quattro evangelios.

euangelios sobre un lib. missal en que puso sus manos de trazar  
contadas ciudada y diligencia. Declaro juraamente el dho. oficio  
de P<sup>r</sup> en que ania sido electo y nombrado y de guardar y cum-  
plir todos los estatutos y constituciones della diaz universidad  
y de los hacer guardar y cumplir todas y qualquieras por  
sonas de ella y hecho el dho. juramento en la manera quedibes-  
tadas los dhos. ss le Reabren comun hno aclaro por  
tal P<sup>r</sup> y establecer del clausorio — — — — —  
y despues de los susodis. los dhos. ss patronos P<sup>r</sup> y clausorio  
procedieron a la elección de consiliarios mayores la qual cosa  
mismo se hizo por votos y cedulas secretas. Para lo qual se dio el pre-  
sentado dia cada uno de los dhos. ss una lista de los dhos. y fué  
recogiendo los votos en la dha. casa y quiso y regulador los dhos.  
en presencia de los dhos. consiliarios. hallámos sorreclar y no  
trado. De consiliario mayor en primer lugar. el dho. don  
Luis de quesada carvajal y por demás orden de votos  
fue electo y nombrado. De consiliario mayor en segundo  
lugar el dho. Fr. seculo alorquales non fuisse el dho. no  
obramiento de consiliarios mayores y los dhos. lo aceptaron  
y ofrecieron sus personas al cumplimiento y juraron  
en fr. en manos del dho. ss nro. P<sup>r</sup>. sobre el dho. lib.  
missal. sobre que ansimismo pusieron sus manos de trazar  
el dho. oficio bien y fielmente y demisamente. Declaro  
de los dhos. universidad y de guardar los estatutos y deella  
y alla andusun del juramento dixeron si furen y amos  
y voluntad de ellos la firma con de su nombre.

D. De Quesada

Don Luis  
de Quesada

El maestro  
Jaime do

anoni

Juan de  
Almansa

*Sustitucion  
dado*

En La Universidad de Baeza a doce dias del mes de septiembre 132  
demil y quinientos y noventa y cuatro años en presencia de mi  
elio publico appysde La dñia universidad y de los regos  
infia scriptos sumo del doctor fr. Bocera Rector de la dñia uni  
versidad dije que por que se le ofecion algunos viases y se furen  
el faltai de esta universidad que el tiempo que facioare siendo  
rector que los mejores fazmanas quededijo a lugar nombre  
y nombre. Por lo que se le ofecion y su lugar tiene en el dho off  
el doctor su nauario alexandrio Piz de la anglesia de sanc  
Miguel de estrada ciudad para que sirviese el tiempo que en el  
dho suyo de piz tuviere absencia quedahacer y haga  
administrar y administrar el dho off de rector sin cesar  
ni resuare cosa alguna de lo tocante concionante al dho off  
por que quan bastante podre y comision el dho piz tiene  
lada y otorga Para el dho off de rector su nauario de  
fundido para auer perfeccionado lo que en el dho nombre y en  
virtud de esta comision se hiziere y acuerde en la dñia univer  
sidad obligo sus personas y bienes cuadros y finanzas y firmas  
de que fueron presentes pertenecientes en la dñia de las  
y rodrigo de queueda y vitor de bocera

*fr. Bocera IL.*

*antonio*

*Grande  
Almansa*

*La Ciudad de Baeza a catorce dias del mes de setiembre  
aceptacion*  
demil y qd y noventa y cuatro años ro el infia souperior  
notificare el acto de comision y sostencion del dho de piz  
supraconcedido al doctor su nauario alexandru en sus personas  
el qual dho dho aceptaua y acepto en la manera y forma  
dijo a lugar y paramar valer se requiere y se ofecio al  
cumplimiento y se firmo de que fr. Ro Lopez Bedel y portug  
visor de Baeza

*El dho dho*

*Grande  
Almansa*

En la universidad debacca a carvicio d'los delmes desesperado  
demill y q's y nouencia y quato andos estadia en la capilla moniz  
del clauso que es dentro de la dia universidad se acuerdaron  
enclauso y congregacion general llamados curiosos de antea  
correspecial cedula q's para ellos solido as' lo por su Bocel  
el qual dio fe q' era un llamado suemdo los sr doctores  
Becerra rector doctor Melchior de Molina D' Bre' Vizcarra  
D' don Luis de quesada D' su nuncio dipendente m' Luis de  
Molina m' Bre' Galdor m' Al' Cedrua m' su' Salcedo  
m' fern' s' escrivian m' di' de Moncayo Alcalde m' suor  
de la penitencia m' Ciudadela todos ansijuntos comodis es-  
ellos sonz D' p' profuso y repetito como eran suemdos  
llamados para elegir consiliarios segundos, paralequal  
mandaron ami el infascripto suyo diez academicos  
susmas una copia y lista de escrivian scrupus los sr doctores  
y maestros del clauso, la qual acuerdo Recalde comen-  
cando preldos s' D' er fueron votando colgando sus votos  
y pareceres y cedulas en una cava q' uio el presente secretaria  
e auendo tales votos fueron numerados Regulados y an-  
fondos los dichos votos y cedulas por mi el infascripto q' p'z  
los sr D' don Luis de quesada en m' su' Salcedo consiliarios  
maiores y shallamos tamair parte de los votos y cedulas  
por el sonz m' Al' Cedrua e guardando ellos m' de suor  
fueron echando sus votos y cedulas en la dia enxer enume-  
rados regulados y conformados los dichos votos shallamos tamair  
parte de ellos por el m' fern' de escrivian el qual am  
ellos m' Al' Cedrua acuerdon los offfos de consiliarios  
segundos y juraron en la dia q' d' d' d' p'z p'z  
llamados en un libro m' m' q' uio en la capilla el dia  
p'z D' de usar y exercer y hacer bien los s' de don  
silicias mirando entro el bien proyutuad del dia  
universidad y ala conclusum dixeron q' uio y amen q' lo  
firmaron de sus nomores el suyo incontinenz q' uio  
salir de la dia capilla los dichos sr llamados tambien para  
ello elegeron p'ndipositorio de el cura del dia en  
sidad a el doctor Bre' Vizcarra q' p'ndipositar io dila

133

dela facultad de teología del doctor Melchor de Mota  
en el depositario de la facultad de artes del m<sup>o</sup> Sr. Salcedo  
los quales se obligaron a dar cuenta con pago a su presencia  
de tales daños conforme a lo que fueren entregados cada  
quales fuere pedido, cada uno. Por lo que a toca de resarcimientos  
los dichos doctores y maestros y lo firmaron de sus nombres.

1662

maestría filial  
y abuelo de Lechuga

En febrero  
de este año

Juan de  
Almansa

En la Universidad de Baeza auerince y tres dias del mes de febrero  
Presentacion nombre demilly se y noventa y cuatro años en la capilla me-  
nor de la dicha universidad fueron juntos y congregados aclaro  
el padre fr<sup>o</sup> Benítez fr<sup>o</sup> tuio auiendo sido llamados a catedra para efecto perman-  
ecido denio R<sup>o</sup> coniugio asabor clásico fr<sup>o</sup> Bocan-  
Ricr D Melchor de Mota D Br<sup>o</sup> Virzano D pa-  
vila D Martínez de Aula D fr<sup>o</sup> de Lapenuda D don  
Luis de quesada D Serranaro dipendente ante los quales  
asistentes y congregados como dho est y con presencia de miel-  
verascripciones. Parece presente el padre presentado fr<sup>o</sup> Ju-  
niz fr<sup>o</sup> Francisco comendador del conuento y casa señorial  
de Las mudas. Redencion de captivos de la ciudad de Leiza  
y dho que pretendía graduarse por esta dicha universidad de  
los grados de licenciado y doctor en sacra theología

teología Precio y sup<sup>ro</sup> aellos clauso. Se admican y reciban  
los recordos de quehucos presenciaion siendo bastantes y le  
sencio para hacer los actos necesarios para conseguir  
el dho. fin supuesto quedis padre presentado au-  
ento dos cursos de teología uno en Jaen y otro en la  
villa de Villalba de los suconuento y que esta univer-  
sidad tiene costumbre antigua y práctica de recebir y an-  
uitar un curso de teología. Permitido de  
los que se requieren hacer para los dho. grados y auen-  
do hecho el dho. permiso se salio fuera de la dha. capilla  
y quedaron los dho. doctores y mandaron aniel  
unfa scipto suyo. Lerece los recordos Presentados por el  
dho. padre presentado y el infas scipto se encum-  
plimentó delm<sup>o</sup> dem<sup>o</sup> P<sup>r</sup>z. Lc. Los recordos siguien-  
tes primeramente una licencia de su padre general  
elección de la qual es el siguiente — a la Cetra-

Ciencia — *Si si sicut sancti theologis magister et insalmant-  
censi Accademia Publica aegropilis professor. deicet  
Apostolus sedis sua humilis magister honoratus auctor  
totius ordinis sancte marie de Mercede redemptionis captiuus  
delecto filio ac uenerabilis iuxta patris Ioani nunc pma  
in sacra theologia presentato aenostri istigentis conuentus  
comendatori salutem, et spiritus sancti consolationem et  
exposuit nobis quod uiryanostia y constitutionum seriem et  
reformationem normam ab app<sup>ro</sup> sede approbatam et confirmatam  
nullius me Religionis etiam sancte theologis presentatis  
ad magistris et doctoratus numerum prouincia gradum promi-  
nuo posse nisi (est acceptam Presentaturam) sexannos cum  
pletus in lectura ordinaria scholasticis sine portis theologiæ  
fuerit continuo exercitatus, et qd prefatum Iohannem nunc pma  
et sollicitudinis & laboui cure, circa predicam commendam  
pondere presum et obstrictum, non posse predictis lectionibus  
curriculis, prout oportet satisfacere: ut in laboꝝ quibꝝ inter  
ligiori offa debet concorda, longe diuꝝ ei perpessus (est propterea)  
aliquale esset primum, humilior & obmīse perire*

petisti denostro officij facultate, saltem malitiazenicez  
 sitate applicata, predicens sancte theologie Gradus condecorari  
 posse. Norsigit, Religiosis uotis annuntiis et theneis pro-  
 sentium, ubi uenerabili Paro <sup>fr</sup> Joami nunc frane-  
 licentiam et facultatem impertimus. ut in qua cum  
 universitate app<sup>or</sup> et Regia auctoritate applicata huius  
 provincie Vandalaq ad licenciatas et magisterij Gradus  
 promoveri possit. — Promovetis. Volumus autem  
 calum Magisterij Gradum, in universitate applicata  
 sic receptionem, nec debere inter magisteria numeri prouin-  
 cie annumerari, nec inter eis nomina sedem aut compre-  
 nem, uult Paeto posse computari, sed omnino constitutions  
 ordinis non seruandas esse, et ea etiam fugitivis  
 generali Calaturius celebrato, facta ac ordinata fuere, —  
 incutio testimoniorum presentes litterae manus propria sunt  
 eiusdem sigilli q<sup>uoniam</sup> officij ammenizimus, Datt m<sup>o</sup>  
 atmo his palentis concione die Julij nona Anno d. M.  
 & CC<sup>o</sup> iij<sup>o</sup> f<sup>r</sup> franciscus (imel) M. Gc-  
 neralis de Mand<sup>o</sup> R<sup>o</sup> P. A. Generalis  
<sup>fr</sup> Petrus Leon<sup>a</sup> Magister diff<sup>er</sup> et secessit

tenet in informacion hecha en la ciudad de la sa formanda  
 do del s<sup>o</sup> don Al<sup>o</sup> chico de la Larriario de la dicha ciudad a  
 tres dias del mes de septiembre de mil y quinientos y cuatro  
 años pasante Rodrigo Al<sup>o</sup> de en su onda qual es padre <sup>fr</sup>  
 Fr<sup>o</sup> del huerto y el padre <sup>fr</sup> de la guardia y failes profesos  
 de la dicha orden fueron a ver la idh<sup>o</sup> padre presentado sien-  
 do comendador en la Universidad de theologia positiva que  
 desempeñaba en su poder iuris auctorito et procuracion  
 ualida da mas fueron lo mas probado mas que el hermano  
 ram<sup>o</sup> de con la uia ledo y ansimismo parais pueblos de los  
 Grandes de esta universidad por ollas enteologia puebla an-  
 tiqua. Los dhos <sup>fr</sup> Recra y claustro auiendo oido los re-  
 caudos presentados Prelatio padre presentando acordaron y de-  
 terminaron nemini discrepante quaelk<sup>o</sup> h<sup>o</sup> padre presentado  
 si fueria congruir s<sup>o</sup> fin de la certid<sup>o</sup> y doctoris sueces

res actos de la filología clínico de quarenta conclusiones  
y otro de treinta y el otro que liberto y que probasse el doctor  
quedee. Aver leido en Valladolid y probado lo admisión  
junto con el que leio en la otra permanencia que parece  
ser más por los doctores hacerle cuenta de su acto y pa-  
sare. Cat. para permanencia en que se graduó del Dr.  
en filología. Nuestra universidad y ansí lo acordaron  
y determinaron. *En la Universidad de Valladolid se dio examen sobre la filología*

• antomi

Juan de

Almansa

En la Universidad de Baeza nació y seis días de enero  
desepriembre de mil y setenta y noventa y cuatro años. Porante  
mi el doctor público fde La villa universidad el padre pre-  
sentado se p' nun'zio fano Profeso de la fundación de la  
señoría de las más comendador de las casas y conuen-  
cias señoria de las más de la ciudad de la oya acción o  
consentido en lo que acordado por sus más facultades de filo-  
logia en la acuerdo supra scripto para probar y averiguar  
como en el conuenio dentro señoria de las más de la villa  
de Valladolid avia leido un curso de filología Positiva  
Presente parte al padre fde Almuñoz lector encargado  
profesor en la orden el qual cuando jurado en la villa  
fue designado prometido de decir verdad. siendo preguntado si  
que su señoría que el dicho padre presentado se p' nun'zio f'  
ficio en el conuenio dentro señoria de las más de la villa  
de Valladolid avia leido un curso de filología Positiva  
dicho como hombre que lo es y lleva desde el año de sesenta  
mil y setenta y siete y ochenta y cinco hasta mediados de mil  
y setenta y seis y siete y diez y siete y diez

fastamediado Mayo demil y 95 y ochenta y seis y est  
sabe esto por que leio leer el dho tempo en el dho an  
tento y era estacionada por el suram q ue ha y lo fimo  
de su n uato extado ad diez noventa y seis - novena

anem

Fray Dugo Munera

Juan de  
Almansar

para la dha informacion en dho dia me y an el dho  
padre presentado fr Juaninez Franco Preso en part  
al dho fr escuchon denunciada morader enulado  
en su conuento el qual arriendo fuiado en el dho  
prometido de decir verdad siendo preguntado vixi que  
verdad que el dho Padre presentado fr Juaninez fr  
Ceo en su conuento denia serata de las mds devulta  
del dho concuso de teologia positiva y lo leio desde el mes  
de septiembre demill y 95 y ochenta y seis años hasta  
mediado Mayo demil y 95 y ochenta y seis y estando  
estos Por que asistio al dho lectura todo el dho tempo  
y es la verdad por el suram q ue ha y lo fimo de su  
anem

Fray Dugo Munera

Juan de  
Almansar

el dho dia me y an sus dho io el dho fr para la dha infor  
macion y acuerdamente al dho lectura de teologia positiva  
y lo que leio en laen Recus q uiam en el dho  
el dho padre fr Juaninez Franco el qual arriendo fuiado  
y prometido de decir verdad vixi que ha leio de oir  
de teologia positiva uno en un taller ad y dho en laen  
el dho taller ad desde septiembre demil y 95 y ochenta  
y seis hasta mediado Mayo demil y 95 y ochenta y seis  
y el que ha es laen desde septiembre demil

*Si p[ro]tectione yoschis fuit sancti p[re]dilectionis p[ro]tectione  
yntercessione ylos leios clures ycloro compatente desigione in  
yest estrenada per c[on]suemto querone fechos y lefizim  
desunse*

*antemí*

*✓ Juniperus communis*

Juan de Almansa

Presentación  
de la  
chinchilla

En la Universidad de Baena asistieron días de lunes descubiertos  
de mil y quinientos y noventa y cuatro años en la capilla menor de  
la dicha universidad se reunieron a Claustro ansiendo sido llamados  
de antea diez por el Rector desalinas su sede con especial cedula  
que para este soledad formada del clero fuesen oportuno  
reunir y responder a demandas de miembros propios o nuncios  
asaber ellos si el doctor Bonito fuese padillal o el  
D. Diego de la Penuela el doctor don Luis de quesada  
el m<sup>o</sup> de Montano el m<sup>o</sup> Al<sup>o</sup> Lechuga el m<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> sacado  
el m<sup>o</sup> don Agustín el m<sup>o</sup> Bonito López de la Pena  
el m<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> de Alcalá y el m<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> Tomás de Cardeñaz  
y ansiamente como dho es el dho doctor fuesen escuchados propuso  
y respiro como susm<sup>os</sup> oian llamados Parares si convenia  
dar el grado dem<sup>o</sup> enantes del licen<sup>o</sup> López Chinchilla  
por quanto apide y aviendo oyo de los dhos s<sup>r</sup> Fr<sup>o</sup> de la Pena  
m<sup>o</sup> mandaron a mi presencia a la secretaria  
aprobacion del examen secreto y on su cumplimiento  
la ley y justicia y ostendida fueron secretos amo setenta  
descubiertos y regulados y contados las cédulas en pre-  
senzia del m<sup>o</sup> Al<sup>o</sup> Lechuga y doctor don Luis de  
quesada y justas fueron que enemis discordante ce-  
dieron licencia para que se guardase dem<sup>o</sup> el dia que le  
sonalare el dho s<sup>r</sup> Fr<sup>o</sup> y ansi lo acordaron  
y determinaron — — — — —

· antomu

Juan de Almansa

136

Presentadur  
perim dell'licen  
fco de Atula

en la universidad de bacca avcho dia de lunes de octubre  
demill y q's y noventa y cuatro años en la capilla menor de la  
dha universidad se fundaron a clauso acuerdo sido llamados  
de antea. In al desalvius su Bedel an especial cedula  
que para ellos se edio formada dentro dho p'z y respondida por  
mi clausa scripto secreto el doctor fra Bacca p'z el dho  
Brezuzcaino el dho Benito p'z de padilla el doctor d' della penuela  
elm' don fel' de Atualos can dela sancion Iglesia de Jaen  
elm' d' de Moncayo elm' fco den' elm' d' los solechiz  
ya elm' Blasquez den' elm' fco de escuan elm'  
Su sueldo elm' fco elm' d' los solechiz  
y ansifuntos y congregados Parejo et lian p'z de Atula  
y fredo y suplaco susm'ds fueron servidos se le hicieron m'd de  
darle el grado denez y hechos odsis pdimienta se salio de la  
dha capilla y los dho d' p'z consuclaustr mandaron ami-  
suzo Ceres la approbacion del examen scoren de odsis  
licen d' y aruondo la credo y susm'ds on condido rotaun secret  
acerca de odsis negocios y suyos rre e votos en presencia del  
doctor don Luis despues qm' lechuga consilario  
parejo parejos los dho d' p'z y nombrare de los demas  
como llamados darle lic' para que seguidce dem  
odsis licen d' clara que odsis p'z legonatare  
y ansil lo acuerdaun y determinaun lados partes de los  
tree - dom' on artes - - - - -  
ansoni

*Juan de Almansa*

que se compró  
un cento —

En la universidad de baeza a once días del mes de noviembre  
de mil y quinientos y noventa y cuatro años en la capilla  
menor de la dicha universidad se reunieron aclaristros diciendo sido  
llamados de antedicta por perso López su báculo ancedula special  
que para ellos se había firmado dentro de su y respondido demas  
el informe scripto secreto el qual dho fe que acaria llamado  
el doctor Fr. Bocerra P. el doctor Bocero vircaino el m  
Al. Lechuga el m. fe de santiaguean el m. dñndi Argue  
lo el m. Benito Lopez de pucuna y arriando vido la taza  
para que escaria llamado como no universitario mas capitulares  
los dho sonz P. a los dho propuso y P. si  
como susm eran llamados como parecia por la cedula q ue  
se dio para comprar un cento que Benito desfue cosa vecindia  
a la arca desta dicha universidad y que parecia ser buena  
y mas firme que los demás que se levendaran quemadas con  
enredo lo que convenga al bien de la dicha universidad  
y orden y contenido lo propuesto por los dho s. P. y arriando  
visto el censo acordaron y determinaron persistiendo  
dichos demás por quanto se acaria llamado y no arriando  
de mas que los dho que se comprase todo conces con condicione  
que el dho Benito desfuese y sumiso que son los vecindios  
que si por occason con especial hipotesca las casas o infuerzadas  
a los dho censo y haciendo asi davan y dieron facultad  
a el P. y al m. P. sacado q m Al. Lechuga consiliario  
para que atendiesen los dho censo para el arca de la  
dicha universidad por si y nombrar detras el clausorio  
y ansilo acordaron y determinaron —

antem.

Juan de  
Almansa

uros de sacar  
una admisión  
y catorce

En la universidad debía a trece días del mes de noviembre  
de mil y quinientos y quatro años en la capilla menor de la dicha  
universidad se presentó aclarando acuerdo si do llamado  
para el efecto papa lópez subió a la con especial cedula fir-  
mada del doctor fr. bocera no recor y refrendada permis-  
on para scriptio de el doctor fr. bocera D<sup>r</sup> el d<sup>r</sup> hinc<sup>m</sup>  
diaz el doctor p<sup>r</sup> doctor diego de la península  
elm<sup>r</sup> Al<sup>r</sup> ledug<sup>r</sup> elm<sup>r</sup> su sacerdo elm<sup>r</sup> Luis Blas e Benito  
lopez de torreana elm<sup>r</sup> don diego Arquello elm<sup>r</sup> thomas  
decarteras y ansifuntos amodio et antevetus pareces  
Al<sup>r</sup> palomino natural de Jaen y pidió al ordinario q<sup>r</sup> sueldo  
fueron escudos mandar darle el grado de b<sup>r</sup> en arts  
per quanto aria oido los cursos en sancta charonina de  
Jaen y paracellos les natales sene xamitadores y acuerdo  
hecho el pedimento se salio de la capilla menor y quedaron  
dentro los dho<sup>s</sup> d<sup>r</sup> doctores y maestros comunicando si anconia  
realizá cursos de sancta charonina de Jaen y dando y nombrando  
encargos por que el doctor fr. bocera viera a parecer q<sup>r</sup> ee-  
nos creyieren seruo secreto acerca del particular  
de los dho<sup>s</sup> Al<sup>r</sup> palomino y regalados los votos en presencia  
del m<sup>r</sup> su sacerdo anciano pareces parlamariz parte  
quedan admisdos los cursos ordos p<sup>r</sup> el dho<sup>r</sup> Al<sup>r</sup> palomino  
y dada licencia para que lo examinen los examinado-  
res que examinaran claves del m<sup>r</sup> Gomez amo  
los traxese bien probados por que los q<sup>r</sup> presenten el dho<sup>r</sup>  
dia novenian buenos y ansilo acordaron y determinaron  
anotomi

Juan de  
Almansa

doctr padilla  
acp adarca

en la universidad de Baeza a siete días del mes de diciembre  
de mil y quinientos y noventa y cuatro años cuando se llamados  
de antea en la capillanía de la dicha universidad se  
juntaron el doctor <sup>fr</sup> Bocera D<sup>r</sup> el doctor Melchor  
de Molina el doctor Breuizcaino el doctor Benito Sanchez  
de padilla el doctor Joan de cordova el doctor de la ponce  
el doctor don Luis de quesada el doctor Gonzalo de  
Alarcón el doctor <sup>fr</sup> P<sup>r</sup> nuncio franco el m<sup>r</sup> Luis de Molina  
el m<sup>r</sup> Al<sup>r</sup> lechuga el m<sup>r</sup> Joan sacerdote el m<sup>r</sup> fernando de Ledesma  
y estando ansí puntos y paragafos como dho es el doctor <sup>fr</sup>  
Bocera D<sup>r</sup> propuso q<sup>d</sup> q<sup>d</sup> queria cesantra a sus m<sup>r</sup>s  
amigos el doctor Breuizcaino no podia exercer el oficio de  
depositario del arcado de la dicha universidad a tenor que  
era prior de mensibar que sus m<sup>r</sup>s reyes q<sup>d</sup> suen osuna  
nun<sup>r</sup> lo fuese yansi elegiron q<sup>d</sup> dho D<sup>r</sup> nombre al  
doctor Benito Sanchez de padilla para depositario de  
la dicha arca y para los dhos apoderados q<sup>d</sup> dho nombramiento  
entre q<sup>d</sup> dho doctor padilla lo accepto q<sup>d</sup> fecho su posesio  
na al cumplimiento dho oficio y lo firmo de suyo

doct <sup>fr</sup> Antoni  
padilla

Juan dc.  
Almansa sr

acuerdo acerca  
del grado dem<sup>r</sup>  
de licenc<sup>r</sup> Alcaraz

En la universidad de Baeza tres días del mes de febrero  
de mil y quinientos y noventa y cinco años en la capilla  
menor de la dicha universidad cuando se llamado a antea  
Al<sup>r</sup> de Salinas Bedel Permanendo dho D<sup>r</sup> a las  
dos horas de la tarde se juntaron a Claustro el doctor  
<sup>fr</sup> Bocera D<sup>r</sup> el doctor Melchor de Molina  
el doctor hiermo Diaz el m<sup>r</sup> Al<sup>r</sup> lechuga el m<sup>r</sup>  
fern<sup>r</sup> de s<sup>r</sup> orcuau el m<sup>r</sup> hiermo de Molina el m<sup>r</sup>